LEXKINGSA S.A.

Milagro, 14 DIC 2012

Señor:
DARIO JAVIER DIAZ BARZOLA
Ciudad.

NOTARIA TRIGESIMA CANTÓN GUAYAQUIL

Estimado Señor:

Cúmpleme informarle que la junta general universal de accionistas de la compañía ***LEXKINGSA S.A.****, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo* ***GERENTE GENERAL*** *de la misma por un período de* ***5 AÑOS****, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.*

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el PRESIDENTE.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Doctor Piero Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 21 de noviembre del 2012, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Milagro, 14 DIC 2012

Atentamente,

LUIS ARTURO VERGARA RUIZ
Secretario ad-hoc de la junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL *de la compañía* ***LEXKINGSA S.A.****, para el cual he sido elegido.- Milagro,* 14 DIC 2012

DARIO JAVIER DIAZ BARZOLA
GERENTE GENERAL

10 ENE 2013

x
DARIO JAVIER DIAZ BARZOLA
Nacionalidad: ecuatoriana
Cedula de Ciudadanía: 0917629453

Es Conforme a su Original
Lo Certifico.

Dr. Piero Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGESIMO CANTON GUAYAQUIL

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro

Juan Montalvo No. 510 entre Pedro Carbo y Bolívar

Número de Repertorio: 2012 – 5545

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MILAGRO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Diez de Enero de Dos Mil Trece queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 113 a 115 con el número de inscripción 14 celebrado entre: ([CIA. LEXKINGSA S. A. en calidad de REPRESENTADA], [DIAZ BARZOLA DARIO JAVIER en calidad de GERENTE GENERAL]).

NOTARÍA TRIGÉSIMA CANTÓN GUAYAQUIL

Ab. Jorge Safadi Antepara
Registrador de la Propiedad .